



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REF.: Aprueba Programa Deportivo  
"Corrida Ciclística preparación ascensión a Las  
Termas de Chillán"

DECRETO : N° 999 /

Coihueco, 12 de febrero de 2015

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Con motivo de la corrida ciclista a las Termas de Chillan, se realizar una etapa de preparación en la comuna de Coihueco y el día sábado 14 de febrero de 2015
- 2.-Decisión de la primera Autoridad
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 365 de fecha 13/01/2015, que nombra a Don Víctor Flores Fuentes, Secretario Municipal subrogante
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 6.800 de fecha 01 de Diciembre 2014, que aprueba presupuesto para el año 2015
- 5.-Programa elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para tal efecto.

DECRETO :

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Deportivo, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "CORRIDA CICLÍSTICA PREPARACIÓN ASCENSIÓN A LAS TERMAS DE CHILLÁN", que forma parte integra de este decreto alcaldicio y asignase hasta cantidad de \$ 600.000 (seiscientos mil pesos), acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión "Programas deportivos", Subtítulo 22 "Ítem 01 Asignación 001" "Para Personas", Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 011 "Servicio Producción y Desarrollo de Eventos", Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Premios y Otros", Subtítulo 21, Ítem 04, asignación 004", "Prestación de Servicios Comunitarios", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
VICTOR FLORES FUENTES  
\*Secretario Municipal (S)

  
CARLOS CHANDIA ALARCON  
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- Secretaria Municipal
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Carpeta Programas
- CCHA/VFF/VFP/rpf.--



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

**PROGRAMA DEPORTIVO  
"CORRIDA CICLÍSTICA PREPARACIÓN ASCENSIÓN A LAS  
TERMAS DE CHILLÁN**

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA:**

1.-El programa consiste en una prueba ciclista en la comuna de Coihueco, que se lleva a efecto el sábado 14 de febrero de 2015, con motivo de la preparación de la tradicional ascenso a Las Termas de Chillan, correspondiente a etapa N° 41, el trayecto en la comuna seria salida del sector Talquipen hasta la localidad de Bustamante, en dos vueltas, a esta competencia participaran unos 100 deportistas de gran parte del territorio nacional, todo ello se encuentra coordinado entre la I. Municipalidad de Coihueco y la Agrupación de Ciclismo Chillán

**OBJETIVO GENERAL:**

- Preparación de los ciclistas que van a participar en la etapa N° 41 del presente año, ascenso a Las Termas
- Con este tipo de actividades deportivo, se pretende motivar a la comunidad y en forma especial a la juventud, por esta disciplina deportiva como es el ciclismo
- Integrar a la comunidad a participar de las actividades programadas por el municipio y en la temporada estival
- Mostrar la actividad física y el deporte como una forma más de disfrutar del tiempo libre entre los participantes.

**ACTIVIDADES:**

1.-Invitación a través de los distintos medios de comunicación local a presenciar este evento ciclistico

2.-Coordinación con Carabineros para el resguardo del orden y seguridad pública y del evento en general.

3.-Coordinación con personal de urgencia del Consultorio de Coihueco, por cualquier situación de salud que afecte a los asistentes a los eventos

4.-Almuerzo

5.-Ceremonia de premiación y clausura

**BENEFICICIADOS:**

1.- Deportistas de la comuna de Coihueco

**1.-COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA:**

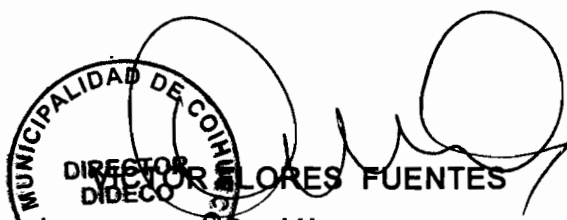
\$ 600.000 (seiscientos mil pesos)

**DESGLOCE:**

- Premios
  - Atención a participantes (almuerzo mas 100 personas )
  - Personal de apoyo
  - Amplificación
  - Y otros
- **FECHA DEL PROGRAMA:** 14 de febrero de 2015 – comuna de Coihueco

**1.-RESPONSABLE DEL PROGRAMA:**

- Dirección Desarrollo Comunitario y Oficina de Deportes y Recreación

  
MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
DIRECTOR  
VICTOR FLORES FUENTES  
DIDECO  
Sociólogo  
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 12 de febrero de 2015

VFF/rpf.